



10/17

Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN ORDINARIA**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **JUEVES, 19 DE OCTUBRE DE 2017, a las 19'00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el **Decreto de 16 de octubre de 2017**, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el **orden del día** de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 21 de septiembre de 2017.

ÓRGANOS DE GOBIERNO.-

- 2.- Propuesta de aprobación de incremento del 1% de las retribuciones e indemnización de los miembros Corporativos del Ayuntamiento.

HACIENDA.-

- 3.- Dar cuenta de los expedientes de modificación presupuestaria números 32; 33; 34 y 36 del ejercicio 2017.
- 4.- Propuesta de aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº 35 del ejercicio 2017.
- 5.- Propuesta de aprobación de expediente de reconocimiento extrajudicial de obligaciones nº 2 de ejercicio 2017.

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.-

- 6.- Propuesta de aprobación de los acuerdos de ordenación de contribución especial para la mejora y ampliación de los servicios de prevención y extinción de incendios y de imposición de la misma a la Gestora de Conciertos para la contribución a los Servicios de Extinción de Incendios –A.I.E.–, designada por la Unión *Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras* (UNESPA).



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

CULTURA, TURISMO Y FIESTAS.-

7.- Propuesta de aprobación de Fiestas Locales para el año 2018.

PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.-

8.- Propuesta de revisión de precios del servicio de recogida de residuos urbanos y limpieza viaria, año 2017.

MOCIONES.-

- ① Moción que presenta el grupo político municipal de Ganemos Palencia, para la convocatoria de la Mesa del Ferrocarril.
 - ② Moción que presenta el grupo político municipal del Partido Socialista, para el fomento de actividades juveniles en el ámbito municipal.
 - ③ Moción que presenta el grupo político municipal de Ciudadanos-C's Palencia, para crear una comisión especial de información e investigación sobre las actuaciones realizadas en el Palacio de Congresos y Exposiciones de "La Tejera".
- ✱ **Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 8.766, de 15 septiembre, al 9.717, de 16 de octubre de 2017.**
 - ✱ **Ruegos y Preguntas.**

Palencia, a 16 de octubre de 2017
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Carlos Aizpuru Busto



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
Secretaría General

De acuerdo con lo establecido en el art. 81 del Reglamento Orgánico Municipal, D./D.ª Eros Pulgar Amor ha solicitado intervenir, una vez finalizada la sesión del Pleno ordinario municipal, que ha de celebrarse el día 19 de octubre de 2017.

En Palencia, a 16 de octubre de 2017

EL ALCALDE



Fdo.: Alfonso POLANCO REBOLLEDA